

PESANABA CIA. LTDA.

INFORME ECONOMICO DE LA GERENCIA

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

Sres.

MANUEL BENJAMÍN, ANA MARIA FERNANDA, SANDRA DEL PERPETUO Y PRISCILLA PESANTES ABAD.

En vuestro despacho:

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía PESANABA CÍA. LTDA., cumpro con mi deber de poner a su disposición y por vuestro digno intermedio a la Junta General de Socios, un informe de las gestiones que se cumplieron durante el Ejercicio Económico 2015.

1.1 Durante el Periodo 2015, no tuvo Ingresos, ni Costos y Gastos relacionados con su objeto Social.

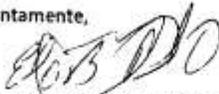
1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contemplada en su estatuto social.

1.3 Se ha cumplido rigurosamente con todas las disposiciones tributarias, como es el cumplimiento de las Declaraciones Mensuales por el Iva, Retenciones en la Fuente y del Impuesto a la Renta.

1.3 Los Estados Financieros darán una visión clara de la Situación Económica y Financiera de la Compañía.

Al concluir este Informe, como Representante Legal de la Compañía PESANABA CIA.LTDA, dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas y funcionarios por su permanente dedicación y sentido de compromiso, y a la vez al confiarme la Administración.

Atentamente,



ERNESTO BENJAMÍN PESANTES ORELLANA
GERENTE GENERAL